Enero de 2023

Concejo Municipal
LUISA MARIA RAMIREZ PARADA
Presidenta concejo municipal
Villa de San Diego de Ubaté

REF: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR.

Respetada Doctora,

Yo, **SERGIO STYVEN BOLAÑO RINCON,** varón, mayor, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.076.663.136, por medio del presente escrito comedidamente, me permito presentar la siguiente propuesta para la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA CONTRACTUAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE CUNDINAMARCA. Cuento con experiencia en los sectores público y privado, con aptitud para suscribir contrato de prestación de servicios de objeto *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA CONTRACTUAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE CUNDINAMARCA"*

La presente se compone de las siguientes:

Obligaciones

1. Cumplir el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
2. Prestar asesoría y acompañamiento continuo al Concejo Municipal, en los diferentes procesos de selección contractual que allí se surtan.
3. Revisar los estudios y documentos previos que se elaboren en el trámite de los procesos de selección contractual que adelante la entidad
4. Acompañar a la entidad en la verificación de requisitos habilitantes de las propuestas allegadas en los diferentes procesos.
5. Asesorar a la entidad acerca de la respuesta a brindar frente a las observaciones presentadas por los interesados en los procesos de selección contractual
6. Elaborar y Revisar las minutas de contratos o convenios que pretenda suscribir la entidad.
7. Verificar la documentación anexada a los diferentes expedientes contractuales
8. Revisar las actas de liquidación contractual que surjan en los procesos contractuales.
9. Contribuir con el mejoramiento de la gestión institucional a través de la medición y evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de los

controles que componen el sistema de control interno asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, seguimiento de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos por la corporación.

10. Las demás que sean asignadas por la presidencia del Concejo Municipal.

Manifiesto lo siguiente:

- No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad legal o constitucional que me impida contratar con el Municipio.
- Soy una persona idónea para desarrollar el objeto del contrato.
- Conozco los estudios de oportunidad y conveniencia y me considero capacitado para desarrollar el objeto del mismo.
- Estoy dispuesta (o) a suscribir contrato de prestación de servicios, a cumplir a cabalidad el objeto del mismo, al igual que con las obligaciones que de la suscripción del contrato se derivan y a legalizar los documentos y pólizas de garantía en los términos establecidos por el contrato.
- Estoy dispuesto a cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013. Estar afiliado a seguridad social en salud, pensión y ARL para lo cual deberá cotizar sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato y los pagos y/o aportes los deberá efectuar en las fechas que indica la ley.
- Manifiesto que mi domicilio es la ciudad de Ubaté , el lugar de residencia o de entrega de correspondencia es en la siguiente dirección: Calle 6 No 10-90 int 04, el número de contacto es 3138090296 y el correo electrónico serstibola@gmail.com con el fin de surtir las notificaciones, cualquier cambio me comprometo a informar a la entidad.

En cuanto al valor del contrato, término de ejecución y forma de pago me acojo a lo establecido en los estudios previos.

Valor propuesto: $ 26.000.000

Plazo de ejecución: 11 meses vigencia 2023

Respetuosamente,

SERGIO BOLAÑO R
C.C. N° 1.076.663.136